ACTA DE INASISTENCIA

SANEAMIENTO DE CARTERA, CONCILIACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS TERMINADOS.

Objetivo de la reunión: Llevar a cabo de forma virtual, aclaración, conciliación de cartera, en virtud de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1797 del 13 de julio de 2016 y Circular 011 de 2020; y en el marco de la emergencia económica, social y ecológica expedido mediante decreto presidencial 417 del 17 de marzo de 2020 en razón al coronavirus covid-19, entre:

CONVOCANTE: **MUTUAL SER**

CONVOCADA: PS CENTRO INTEGRAL DE SALUD Y BIENESTAR CISAB S.A.S

Desarrollo de la Reunión:

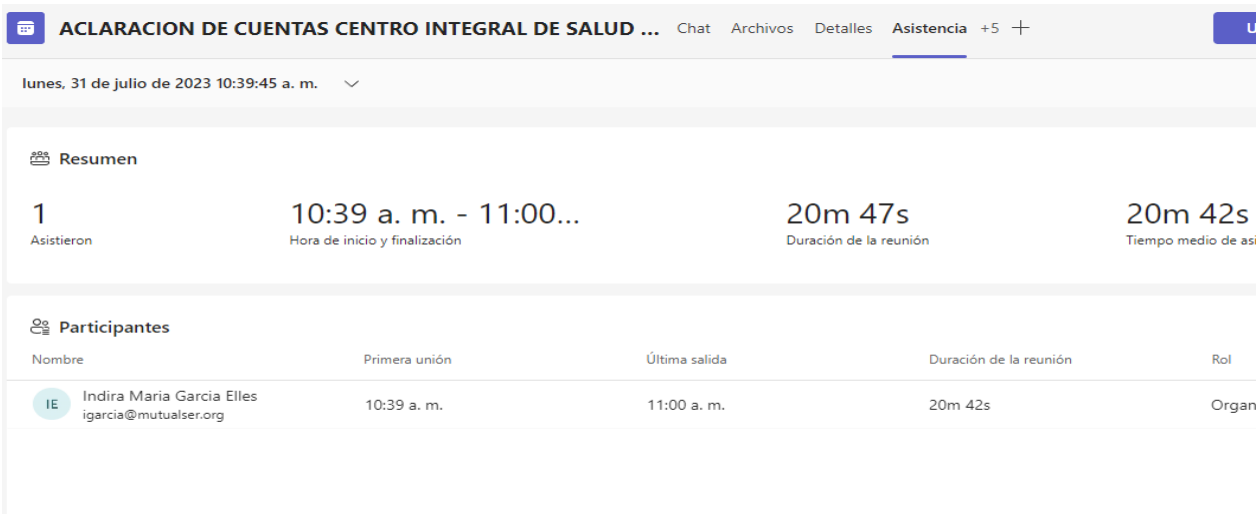
Siendo la hora 10:30 pm. del día 31 de julio de 2023, **YASMETH GUTIERREZ PALACIO – Coordinador de conciliación de cuentas** de **MUTUAL SER EPSS,** realiza reunión virtual de proceso de conciliación, aclaración de cuentas, en cumplimiento a lo normativo y de acuerdo a la convocatoria y link (TEAMS) previamente radicados a **PS CENTRO INTEGRAL DE SALUD Y BIENESTAR CISAB S.A.S.** el 4 de julio de 2023**,** en las cuales se fijó como fecha de la reunión el día 26 de julio de 2023 a la 10:00 a.m., tal como consta en las citaciones notificadas a las direcciones y email aportada por la parte convocada y por solicitud del prestador se hizo reprogramación para el día 31 de julio a las 10:30 am y no habiendo asistido a la citación la parte invitada **PS CENTRO INTEGRAL DE SALUD Y BIENESTAR CISAB S.A.S.**

Se deja constancia la asistencia de la parte convocante **MUTUAL SER EPSS,** Representada por **INDIRA MARIA GARCIA ELLES** - Analista de cuentas por pagar y que una vez agotado el respectivo tramite se levanta y se firma la presente acta en constancia de la inasistencia del **PS CENTRO INTEGRAL DE SALUD Y BIENESTAR CISAB S.A.S**

INDIRA MARIA GARCÍA ELLES
Analista de cuentas por pagar
Mutual Ser EPSS

YASMETH GUTIÉRREZ PALACIO
Coordinador de Conciliación de Cuentas
Mutual Ser EPSS

ACTA DE INASISTENCIA



ACLARACION DE CUENTAS CENTRO INTEGRAL DE SALUD ... Chat Archivos Detalles Asistencia +5

lunes, 31 de julio de 2023 10:39:45 a. m.

Resumen

1	10:39 a. m. - 11:00...	20m 47s	20m 42s
Asistieron	Hora de inicio y finalización	Duración de la reunión	Tiempo medio de asi

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
IE Indira Maria Garcia Elles igarcia@mutualser.org	10:39 a. m.	11:00 a. m.	20m 42s	Organ



Cartagena de Indias, 4 de julio de 2023.

Señores
PS CENTRO INTEGRAL DE SALUD Y BIENESTAR CISAB S.A.S
BRR SECTOR 01 CR 27 A CL 25
SANTA ROSA BOLIVAR

Referencia. Aclaración de cuentas y liquidación de contratos.

Cordial saludo.

En Cumplimiento a lo establecido en los artículo 9 de la LEY 1797 de 2016, el 27 del decreto 4747 de 2007 y artículo 2.5.3.4.16 del Decreto 0780 de 2016, y la circular externa No 011 de 2020, y con el compromiso de llegar a la conciliación definitiva de los saldos de ambas Instituciones, los invitamos al proceso de depuración de cartera y liquidación bilateral de contratos terminados.

Teniendo en cuenta lo expuesto, y con el fin de depurar y aclarar las diferencias con antelación a la fecha de la conciliación y liquidación bilateral de contratos, le agradecemos enviar máximo tres días antes de la fecha de conciliación, relación en Excel de las facturas adeudadas por MUTUAL SER EPSS, por la prestación de servicios a junio 30 de 2023, detallando el número factura, (pbs y no pbs),valor inicial, saldo, fechas de servicio y radicación, en el caso de presentar servicios pendientes por radicar agradecemos detallar motivo de la no radicación. Esta información debe ser enviada a los correos electrónicos; igarcia2@mutualser.org; de no recibir su estado de cartera antes de la cita programada, se tomará y reportará como cartera el último reporte de la Circular 030.

Por lo anterior lo invitamos a participar en dicho proceso el dia 26 de julio de 2023 , hora 10:00:00 AM Lugar: Virtual por Teams.

Cabe resaltar la importancia de su asistencia y/o respuesta ya que, de no recibir respuesta alguna, le comunicamos que procederemos a liquidar unilateralmente los contratos terminados.

Cualquier inquietud o solicitud de información adicional, favor comunicarse al siguiente teléfono 3145408000 y correo igarcia@mutualser.org.

Atentamente,

YASMETH GUTIERREZ PALACIO
Coordinador de conciliación de cuentas